

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE DEFENSA DE TESIS POR VIDEOCONFERENCIA

Curso Académico:

DATOS DE LA TESIS DOCTORAL:

TÍTULO DE LA TESIS:

PROGRAMA DE DOCTORADO:

DATOS DE LOS PARTICIPANTES: Indicar en cada caso si actuará presencialmente o por videoconferencia.

DOCTORANDO (Apellidos, nombre, e-mail, tfno, videoconferencia o presencial):

PRESIDENTE (Apellidos, nombre, e-mail, tfno, videoconferencia o presencial):

SECRETARIO (Apellidos, nombre, e-mail, tfno, videoconferencia o presencial):

VOCAL (Apellidos, nombre, e-mail, tfno, videoconferencia o presencial):

SUPLENTE 1 (Apellidos, nombre, e-mail, tfno, videoconferencia o presencial):

SUPLENTE 2 (Apellidos, nombre, e-mail, tfno, videoconferencia o presencial):

Solo tribunales de 5 miembros - **VOCAL 2** (Apellidos, nombre, e-mail, tfno, videoconferencia o presencial):

Solo tribunales de 5 miembros - **VOCAL 3** (Apellidos, nombre, e-mail, tfno, videoconferencia o presencial):

PERSONA ANFITRIONA DE LA VIDEOCONFERENCIA (Apellidos, nombre, e-mail, tfno):

MOTIVOS POR LOS QUE SE SOLICITA REALIZAR UNA DEFENSA POR VIDEOCONFERENCIA

PARA TODOS AQUELLOS MIEMBROS QUE NO ACTÚEN DE FORMA PRESENCIAL Y QUE CAREZCAN DE FIRMA ELECTRÓNICA DEBERÁ ENVIARSE UNA COPIA DE SU DNI O PASAPORTE JUNTO CON ESTA SOLICITUD

El/la Coordinador/a del Programa de
Doctorado

El Director de la Escuela de Doctorado

Fdo.:

Fdo.: Fernando Sanz Gracia

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente (Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril), de protección de datos de carácter personal le informamos que sus datos pasarán a ser tratados por la Universidad de Zaragoza con la finalidad de tramitar la gestión académica y administrativa de sus estudiantes, así como su participación en actividades y servicios universitarios. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad ante el Gerente de la UZ.

Información sobre el procedimiento de defensa de tesis doctoral con videoconferencia.

Previamente a la autorización de defensa de la tesis el doctorando deberá realizar una solicitud cursada por registro electrónico (<https://regtel.unizar.es>) dirigida al director de la EDUZ, utilizando este formulario, donde especificará la modalidad de defensa solicitada, la relación de personas que actuarán presencialmente y por videoconferencia y el nombre de la persona que actuará como anfitriona de la videoconferencia. La persona anfitriona de la videoconferencia puede ser un miembro del Tribunal, uno de los directores de la tesis o el doctorando.

Una vez autorizada, el Secretario del Tribunal comunicará formalmente, con una antelación de al menos diez días lectivos, la fecha del acto de defensa de la tesis, que será anunciado del modo habitual a través de la página web de la EDUZ. La EDUZ transmitirá a los miembros del Tribunal instrucciones precisas, dentro de los diez días inmediatamente anteriores a la defensa, para la cumplimentación y tramitación de las actas relacionadas con el acto de defensa y la emisión del voto secreto, adaptadas a la modalidad en la que vaya a ser defendida la tesis doctoral.

La persona que vaya a actuar como anfitriona de la sesión deberá comunicar al negociado de tesis de la EDUZ (tesis@unizar.es) el identificador de la sesión, con el fin de que cualquier persona interesada que así lo manifieste pueda asistir al acto de defensa previsto. La plataforma para gestionar la videoconferencia puede ser cualquiera, a elección del anfitrión.

La defensa deberá ser grabada. En la videoconferencia se podrá visualizar el entorno donde se va a realizar, para garantizar que se lleva a cabo en las condiciones adecuadas, pero sin grabar imágenes de dicho entorno, limitándose a grabar al doctorando. El anfitrión de la videoconferencia será el encargado de realizar dicha grabación y facilitarla a la EDUZ una vez concluido el acto. La dirección de contacto en relación con el acto de defensa por videoconferencia y su organización es tesis@unizar.es.

Excepcionalmente, en el caso de que por causas sobrevenidas haya que realizar la presentación de la tesis total o parcialmente por videoconferencia, se podrá cursar esta solicitud después de la autorización de la defensa, pero antes de la convocatoria del acto de defensa de la misma como se indica en el artículo 10 del Procedimiento de depósito, autorización y defensa de la tesis de la Universidad de Zaragoza.

Correo electrónico para cualquier duda o aclaración: tesis@unizar.es